

## INFORME DE GERENCIA

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRILOSBAJOS S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerencia del año 2018 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año.

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, es su Artículo primero dispone la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Y "NIIF para PYMES"; por lo cual, este Informe está relacionado con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

A proceder:

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

Los resultados obtenidos por la empresa durante el Ejercicio Económico del año 2018, reflejan una pérdida bruta de \$ 873.80 que luego de la participación trabajadores, el Impuesto a la Renta causado correspondiente género una pérdida neta de \$ 873.80.

En cuanto a la pérdida el Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario establece "Art. 11.- Pérdidas.- (Reformado por el Art. 74 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007; y, por el Art. 10 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Las

sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.”

Sera decisión de la Administración de la compañía la Amortización de la perdida dentro de los futuros años.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas, la empresa aprobó en la junta General que los ajustes provenientes de las NIIF para PYMES se realizarán en los años de de operación significativa.

### **Naturaleza del negocio**

Como se ha indicado al inicio de este informe la empresa se dedica a la venta al por mayor y menor de productos agrícolas.

Pese a la crisis mundial, nuestra actividad ha logrado sostenerse y mantenerse.

Por lo expuesto se citan los objetivos y estrategias que la empresa espera alcanzar este año para mejorar su comercialización y así llegar al objetivo principal que es la obtención de utilidad estos son:

### **Objetivos y estrategias**

#### **Objetivos.-**

- Ventas.- Desarrollar proyectos para abrir nuevos canales de comercio en mercados nacionales.
  
- Cooperación Empresarial.- reforzar la capacidad de negociación.

- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales e internacionales.
- Uso de Nuevas Tecnologías.- Como herramienta impredecible para la mejora competitiva de la empresa.
- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.
- Apoyar para la apertura de nuevos mercados.
- Calidad optima en comercialización de nuestros productos.
- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera seguir alcanzando sus metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Establecer nuevas relaciones comerciales y consolidar las ya existentes
- Mejorar la Infraestructura del Sector
- Comercializar nuevos productos.

La empresa debe aprovechar los Recursos Financieros y no financieros para alcanzar los propósitos de manera que permita evitar situaciones de iliquidez, altos costos de financiamiento, desabastecimiento en los productos entre otros factores que pueden afecta a la evolución de la empresa.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2019, la Compañía siga adelante con sus operaciones y pueda obtener utilidades significativas para el desarrollo de la misma, se espera seguir cumpliendo con puntualidad todas las obligaciones en lo laboral, legal y

tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra  
Compañía.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL  
AGRILOSBAJOS S.A..**